

EL TRATADO SALT II

Alfredo Stein
Investigador Visitante.

Poco y muy confusamente se ha escrito sobre el tratado firmado entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, denominado SALT II (Strategic Arms Limitation Treaty o, en español Tratado sobre la Limitación de Armas Estratégicas). La firma se realizó a mediados de junio del presente año en el elegante Palacio de Hofburg en Viena, capital de Austria. Así, el Presidente Carter y el líder soviético Leonid Brezhnev, ponían término a seis años y medio de complicadas y tensas negociaciones.

¿Qué son los acuerdos SALT? Nos interesa tratar de entender la esencia de los tratados. Los términos militares pertenecen a los peritos en la materia. La nomenclatura balística y contra-balística es patrimonio de los técnicos de los dos países.

Podríamos resumir que, en el aspecto netamente militar, SALT no es un tratado de desarme. Lo que se busca es limitar la proliferación del armamento termonuclear que poseen las dos super-potencias, el cual puede destruir al mundo varias veces. SALT busca mantener un balance estratégico de armas que impida una guerra nuclear, pero que le permita a cada potencia la suficiente fuerza de contra-ataque en caso que la otra lanzara un ataque sorpresa.

SALT II es un avance con respecto al Tratado SALT I, firmado por el ex-presidente norteamericano Richard Nixon y Leonid Brezhnev en 1972. SALT I, que tenía un plazo de duración hasta octubre de 1977, limitaba las armas estratégicas ofensivas, frenaba la producción de misiles balísticos intercontinentales y el uso de ciertos submarinos.

En los sucesivos encuentros entre los líderes soviéticos y norteamericanos a partir de 1972, especialmente el de Vladivostok en 1974, se acordó un marco de trabajo para la elaboración de un nuevo tratado.

Este tendría que funcionar hasta 1985, año en el que se elaboraría otro, y así sucesivamente.

Sin embargo, ya a principios de 1977, con la subida de Jimmy Carter al poder, el tratado SALT I se ve duramente criticado por el propio presidente, parte del senado norteamericano y el pentágono. En el senado, los principales opositores fueron el senador demócrata Henry Jackson, vocero del complejo militar-industrial, y el ultra-conservador Barry Goldwater. Se intentó, no sólo boicotear la firma del tratado, sino las relaciones soviético-norteamericanas. Usando como estandarte el caso de los "disidentes" en la URSS, el senador Jackson presentó al senado la famosa "Enmienda Jackson" que condicionaba todo el comercio entre la URSS y los EE.UU. al respecto de los derechos humanos de los "disidentes". La URSS ve en la aprobación de esta enmienda una intervención en asuntos internos y se enfrían aún más las relaciones. La ayuda que Cuba brinda a países en su proceso de liberación, como Angola y Etiopía, levanta airadas protestas en los círculos más conservadores y derechistas del congreso norteamericano.

Los grandes logros del proceso de distensión, que empiezan en 1961 con la reunión de Krushev y Kennedy, se ven amenazados por la contra ofensiva levantada por fuerzas del pentágono. Se insinúa y se inicia la elaboración de la bomba de neutrones. La protesta mundial fuera y dentro de los Estados Unidos mismos no se deja esperar. Se levanta una ola de protesta comparable sólo con la campaña mundial de recolección de firmas para apoyar el llamado de Estocolmo, realizada en 1952, en la cual millones de seres humanos exigieron la prohibición de la bomba atómica.

Las conversaciones continúan a pesar de todo, durante los años de 1977 y 1978. A principios de 1979 cuando todo apuntaba a que se había logrado grandes avances para la concreción del tratado, los Estados Unidos establecen relaciones con China Popular, quien ha sido tenaz opositora de los tratados.

Nuevamente, los círculos conservadores de Europa y Estados Unidos, tratan de usar la denominada "carta China" para sabotear el proceso de la distensión.

No es sino hasta principios de abril de este año que se logra sentar las bases finales para la firma del tratado. Luego de la firma, el tratado deberá ser ratificado por el senado norteamericano. "Si el senado fracasa en la ratificación, la historia nos juzgará duramente", expresó el senador Edward Kennedy. Leonid Brezhnev advirtió por su parte: "Cualquier intento de sacudir esta elaborada estructura, de sustituir cualquiera de sus elementos, de tratar de sacarle partida, sería un intento infructuoso. La estructura total del tratado podría derrumbarse".

Si el tratado es ratificado por el senado norteamericano, se abrirá así, la posibilidad de ir elaborando el próximo tratado, SALT III, que no sólo limitaría el armamento sino llevaría también a una reducción drástica de éste. A pesar de que el peligro de una guerra mundial no ha desaparecido, el aporte de SALT II estriba en que fomenta un nuevo clima de relaciones internacionales. Sienta las bases para el entendimiento mutuo en cuanto a los esfuerzos para impedir la proliferación de armas nucleares y aleja el punto en el cual no podría haber retroceso en la carrera armamentista.

La firma del tratado fomenta el proceso denominado de "Co-existencia pacífica"; es decir la existencia de relaciones entre los Estados con diferentes sistemas económico-sociales, la renuncia a la guerra como medio de resolver los litigios internacionales y, en su lugar, la búsqueda de soluciones pacíficas.

Basta recordar la crisis de los misiles en Cuba, el derribo del avión de espionaje norteamericano U-2 sobre territorio soviético, la crisis de Berlín, la funesta política exterior impuesta por los hermanos Foster-Dulles, la guerra de Corea y otros, para palpar el clima de incertidumbre que vivió el mundo en el apogeo de la guerra fría.

La alternativa era clara; o la coexistencia pacífica entre Estados con distinto régimen social, o la catástrofe termonuclear en el mundo. Sin embargo, continúa habiendo oposición a los tratados SALT. Podemos apuntar a dos fuerzas principales. Por un lado, los círculos de ultra-derecha que ven en los tratados un síntoma de debilidad por parte de los Estados Unidos hacia la Unión Soviética, y, por el otro, fuerzas de ultra-izquierda incluyendo el maoísmo y el trotskismo, que creen que la coexistencia pacífica significa la renuncia por parte de la URSS y demás países socialistas a luchar por el derrocamiento del capitalismo y por la victoria del socialismo.

La URSS sostiene que la coexistencia pacífica entre dos sistemas mundiales es una forma peculiar de la lucha de clases en la escena internacional, entre el socialismo y el capitalismo en los dominios políticos, económicos e ideológicos. Sostiene que la coexistencia pacífica crea condiciones favorables para que se desarrolle el proceso revolucionario mundial y que no significa coexistencia entre la ideología proletaria y la ideología burguesa.

Si bien es cierto que Estados Unidos todavía puede ingerir en los asuntos internos de otras naciones, su capacidad de intervención militar directa se ha reducido. ¿Cómo explicar este fenómeno? ¿Cómo explicar las victorias de los pueblos de Vietnam, Laos, Kampuchea, Angola, Mozambique, Etiopía, Afganistán, Irán y Nicaragua? ¿Cómo explicar que conflictos tan dramáticos como los del Medio-Oriente, donde se encuentran los grandes yacimientos de la energía mundial, no haya degenerado en una conflagración mundial? ¿Cómo explicar la existencia de Cuba socialista a 90 millas de los Estados Unidos? ¿Se podrá entender todo esto sin tomar en cuenta el factor determinante de nuestra época: la distensión? Indudablemente; los tratados SALT II contribuyen al fortalecimiento de este proceso.

Finalmente el resultado de la distensión se ha visto en el transcurrir de los años.

La firma de los tratados de Helsinki, en septiembre de 1975, establecieron por vez primera la inviolabilidad de las fronteras establecidas después de la Segunda Guerra Mundial en Europa. Sentaron las bases para un clima de cooperación mutua entre Europa Occidental y Oriental.

El vuelo conjunto Apolo-Soyuz, marca el inicio de la cooperación espacial entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. El intercambio cultural y comercial entre los dos bloques ha tenido un considerable aumento en los últimos años.

Queda la interrogante, si este proceso se hará irreversible. Los años venideros refutarán o reafirmarán si los esfuerzos realizados por las dos potencias han sido en beneficio o detrimento de la humanidad.